



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA MIREIA BORRÁS PABÓN, DON JULIO UTRILLA CANO DON FRANCISCO JOSÉ CONTRERAS PELÁEZ, DON PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ y DON MANUEL MESTRE BAREA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX) respectivamente, al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

En las últimas semanas hemos conocido que el Gobierno prepara un cambio regulatorio que recortará drásticamente la redistribución del CO2 no emitido de las centrales hidroeléctricas, nucleares y eólicas anteriores a 2005. Este anteproyecto de Ley, presentado por la ministra de Transición Ecológica y Reto Demográfico, Dña. Teresa Ribera, acaba con los conocidos como “*beneficios caídos del cielo*”, afectando de manera fundamental a la competencia y la liberalización del sector energético.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Este hecho, tal y como recoge un reciente informe de Exane BP Paribas, *“tiene un impacto negativo en la valoración de los activos ya existentes en el sector y en la evaluación de las expectativas de rentabilidades futuras de las inversiones”*. Por lo tanto, esta nueva regulación desincentiva el valor de las inversiones futuras en activos renovables.

El mismo informe, sitúa a España en el último puesto de la tabla de países atractivos para invertir. Los resultados se encuentran basados en la encuesta online a inversores y analistas expertos en el sector de las *“utilities”* y renovables, realizados durante el tercer trimestre del 2021. Este hecho supone que España ha sufrido una caída en su puntuación del 30 % en apenas un trimestre, coincidiendo con el anuncio del anteproyecto de ley. Por su parte, Francia lidera el ranking duplicando a España en cuanto a su puntuación.

Como colofón al citado documento, se afirma que *“la incertidumbre jurídica generada en España por la nueva legislación facilita que las inversiones se realicen en países de nuestro entorno, con menor riesgo regulatorio, como el resto de países analizados de la lista: Francia, Alemania, Portugal, Italia, Reino Unido y Finlandia o Suecia, aumentando nuestra dependencia energética del exterior”*.

Cabe destacar que, durante la presente legislatura, se ha aprobado la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética, con la que el Gobierno ha sentado las bases de la política energética de nuestro país de cara a los próximos años.

Por todo ello, se formula la siguiente pregunta:

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

C.DIP 148887 26/08/2021 10:49



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA

1. Teniendo en cuenta los cambios regulatorios acaecidos en los últimos meses, ¿qué medidas específicas plantea llevar a cabo el Gobierno para reducir la incertidumbre en las inversiones en energías renovables en nuestro país?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 24 de agosto de 2021

Mireia Borrás Pabón

Diputada GPVOX

Julio Utrilla Cano

Diputado GPVOX

Francisco José Contreras Peláez

Diputado GPVOX

Pedro Fernández Hernández

Diputado GPVOX

Manuel Mestre Barea

Diputado GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta GPVOX

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42

gpvox@congreso.es

C.DIP 148887 26/08/2021 10:49